

Pago PSE

No. Cliente Empresarial: 249522



¡Su transacción fue realizada con éxito!

Número de aprobación: 00225168

Esta transacción estará sujeta a verificación

Salir

Guardar PDF

Detalles de la transacción

Destino del pago

Patrimonio Autonomo Fondo Nacional del Turismo

Motivo

Pago Liq No.384762 Año 2019 Trim. 3.

Fecha del pago

30/10/2019

Valor del pago

\$168.000,00

Referencia 1

192.168.2.10

Referencia 2

IDC

Referencia 3

900856888



CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL CON DESTINO AL TURISMO

PATRIMONIO AUTONOMO - FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR

LEY 1558 - 2012



1.Nombre o Razon Social del Aportante		2. Documento de Identificacion		3. Año	Trimestre	Fecha del Pago (aaaa-mm-dd)
INVERSIONES KRYSTHAL SAS		<input type="checkbox"/> NIT. <input type="checkbox"/> C.C. <input type="checkbox"/> C.E No. 900856888		2019	3	
4. Direccion del Aportante		5.Telefono del Aportante	6. Ciudad	6a. Departamento		2019-10-30
EDIFICIO KRYSTHAL APTO 801		3143301972	SAN ANDRES	SAN ANDRES		
7. Nombre del Establecimiento	8. N°. Registro Nal. Turismo	9. Clase Establecimiento	10.Ciudad o Municipio	11. Departamento		12.Base Gravable. (Si se trata de Ingresos operacionales el valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)
SAN ANDRES	34094	02	SAN ANDRES	SAN ANDRES		67,339,000
13. Forma de Pago		Sistema Nacional de Recaudo Banco de Bogotá Banco Agrario		14. Total Base Gravable. (Si se trata de Ingresos operacionales el valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)		67,339,000
<input type="checkbox"/> Cheque <input type="checkbox"/> Efectivo				15. Liquidacion Privada (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)		168,000
Favor girar cheque a nombre de Fiducoldex - P.A. FIDUCOLDEX FONTUR RECAUDOS Nit. 900649119-9				16. Interes de Mora (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)		0
				17. Total Pagado (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)		168,000

18. Nombres y Firmas (De conformidad con el artículo 6 del Decreto 1036 de 2007 cuando se trate de personas jurídicas la declaración privada debe estar firmada por el representante legal y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de tenerlo)

Declarante	<u>JOSE ANTONIO CALDERON</u>	Revisor Fiscal	_____	Contador	<u>Juan Carlos Puentes Suarez</u>
Nombre	<u>JOSE ANTONIO CALDERON</u>	Nombre	_____	Nombre	<u>Juan Carlos Puentes Suarez</u>
Identificación	<u>16.631.000</u>	Identificación	_____	Identificación	<u>80.412.074 Neiva</u>
		Número TP	_____	Número TP	<u>74731 - T</u>

Código de Barras

Imprima TRES (3) copias: 1. Banco 2. Fiduciaria 3. Cliente

ESTE FORMULARIO ES COMPLETAMENTE GRATUITO